

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 5/2016, de 23/02/2016, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Miguel Ángel Collado Yurrita. [2016/2094]

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por lo previsto en el artículo 52, apartado 1, de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por el Claustro Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha el 15 de junio de 2015, cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 23 de febrero de 2016,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha a don Miguel Ángel Collado Yurrita.

Este Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 23 de febrero de 2016

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes
REYES ESTÉVEZ FORNEIRO